



RESOLUCIÓN N° 3069



Ministerio de Cultura y Educación

Exp. N° 45610/72

BUENOS AIRES, 6 NOV 1972

Visto la Resolución N° 297/71 del Consejo Provincial de Educación de Río Negro, por la que se sustituye la denominación de las Escuelas Normales de Viedma, San Antonio Oeste, San Carlos de Bariloche, Río Colorado, General Roca, Cipolletti, Villa Regina y Luis Beltrán de aquella jurisdicción provincial, por la de "Escuelas Experimentales Integradas";

CONSIDERANDO:

Que los títulos de bachiller expedidos por los establecimientos que cambian de denominación gozan de validez nacional por aplicación de las Resoluciones Ministeriales 2843/70 y 88/72;

Que, por lo tanto, corresponde ajustar las resoluciones por las que se otorgó aquel beneficio a la realidad actual;

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1º.- Determinar que la validez nacional otorgada a los títulos de bachiller expedidos por las siguientes escuelas dependientes de la provincia de Río Negro: Escuela Normal Mixta "Eliseo I. Schicroni" de Viedma; Escuela Normal de San Antonio Oeste; Escuela Normal de San Carlos de Bariloche; Escuela Normal de Río Colorado; Escuela Normal de General Roca; Escuela Normal de Cipolletti; Escuela Normal de Villa Regina; Escuela Normal -Anexo Magisterio- de Luis Beltrán, se aplicará con iguales alcances, a partir de la promoción de 1971, a los títulos de bachiller expedidos respectivamente por las siguientes Es-

10/10/72

/



## Ministerio de Cultura y Educación

cuelas Experimentales Integradas de Viedma, de San Antonio Ces-  
te, de San Carlos de Bariloche, de Río Colorado, de General Ro-  
ca, de Cipolletti, de Villa Regina y de Luis Beltrán. Este re-  
conocimiento se mantendrá mientras en las citadas escuelas se  
cumplan los requisitos exigidos por el decreto 17087/56.

2º.- Establecer que la presente resolución será comunicada por  
Subsecretaría de Educación a las autoridades educativas provin-  
ciales.

3º.- Regístrese, pase, sucesivamente, para su conocimiento y efec-  
tos a la Dirección General de Personal, a la Administración Na-  
cional de Educación Media y Superior y al Centro Nacional de  
Documentación e Información Educativa. Cumplido, archívese.

G.M.-N.A.

A.N.E.M. y S.	
1	2
3	4
5	6

*Ofz*

*Yáñez*  
FEDERICO YÁÑEZ  
Subsecretario